



PGA 2026-2027



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2026-2027

Nuestro Colegio.	3
Objetivo para el curso 2026-2027 “Más hermanas, más hermanos”	4
Plan de Acción Evangelizadora y Tutorial	5
Departamentos y equipos de profesorado	7
Departamentos	7
Equipos del profesorado	7
Actividades y Servicios Complementarios	9
Actividades complementarias	9
Catequesis familiar y de Confirmación	9
Alcor	9
Servicios complementarios	10
Actividades extraescolares	11
Comunidad educativa	12
Equipo directivo	12
Consejo de la comunidad educativa	12
Servicios	12
Claustro de profesores	13
Alumnado	15
Familias	15
Horarios de clases	16
Convivencia en el colegio	17
Uniforme y vestimenta	19
Horarios de atención a familias	20
Matrícula	20
Calendario	21
Septiembre	21
Octubre	21
Noviembre	21
Diciembre	21
Enero	22
Febrero	22
Marzo	22
Abril	22
Mayo	22
Junio	22



Jesuitinas
Miralba



colegio@jesuitinasvigo.es



986 21 30 47



jesuitinasvigo.es



Avda. Gran Vía, 164



El colegio Jesuitinas-Miralba es un centro integrado plurilingüe en el que se imparten todos los niveles educativos desde 2º ciclo de Educación Infantil hasta Bachillerato, impartiendo también la Etapa del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional. El colegio tiene concierto pleno desde el curso 2000-2001 y su titularidad pertenece a la Fundación Educativa Jesuitinas, creada por la Congregación de las Hijas de Jesús. Su finalidad es la educación católica de la infancia y la juventud, fieles al carisma y la intuición educativa de santa Cándida María de Jesús, fundadora de la Congregación en 1871 en Salamanca.

La Fundación Educativa Jesuitinas cuenta con 23 colegios en España, cuatro de ellos en Galicia (A Coruña, Noia, Pontevedra y Vigo) y la Congregación está presente en 17 países del mundo.

Historia del colegio

Las Hijas de Jesús llegaron a Vigo en el año 1956. Se instalaron en un chalet situado en la calle Regueiro que fueron acondicionando para desarrollar su labor educativa, que comenzó plenamente un año más tarde. El chalet, orientado hacia el monte Alba, da nombre al colegio, que tras la fusión en el curso 2000-2001 con el centro de Barreiro pasó a denominarse Miralba - Hijas de Jesús.

En 1957 comenzó como colegio, escuela de Magisterio (transferida a la diócesis de Tui-Vigo en el curso 1974-75), e internado. El número de alumnos fue aumentando considerablemente en los primeros años por lo que se hizo necesaria una nueva construcción. Las obras del edificio de Gran Vía comenzaron en 1960 y se realizó una ampliación posterior.

En el año 2007 el colegio celebró su cincuentenario bajo el lema: "50 años ayudando a crecer". En dicho curso la labor educativa que el colegio y las Hijas de Jesús desarrollan en la ciudad fue reconocida con el galardón de Vigués Distinguido.

Desde el 1 de septiembre de 2018, pasa a ser parte de la Fundación Educativa Jesuitinas.

En la actualidad el colegio cuenta con tres líneas desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria y con dos líneas en Bachillerato y una en el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional. El centro se caracteriza por su compromiso con la sociedad y su adaptación a los nuevos tiempos, lo que se traduce en un renovación pedagógica constante, introduciendo la tecnología como herramienta pedagógica y las metodologías activas en el trabajo de aula, apuesta por la enseñanza práctica del inglés desde los 3 años... y todo ello desde la siempre actual inspiración carismática de la Madre Cándida.

La acción educativa de Jesuitinas

Los colegios de la Fundación Educativa Jesuitinas optan, siguiendo el espíritu infundido por la Fundadora de la Congregación de las Hijas de Jesús, por la educación integral de la persona. Por ello, las escuelas cristianas de las Jesuitinas están orientadas en clave evangelizadora y están abiertas a todas las clases sociales, en un clima de libertad y amor, de sencillez y alegría, tratando de acompañar el proceso de maduración cristiana del alumnado.

De acuerdo con el estilo que la Madre Cándida dio a los colegios y escuelas fundados por ella, la acción educativa de los colegios de la Fundación se caracteriza por:

- Un clima educativo de valores cristianos y favorables al desarrollo personal
- Una pedagogía atenta a la persona concreta y a sus circunstancias
- Un enfoque positivo de la educación

***Ayudando a crecer
desde 1957***

OBJETIVO PARA EL CURSO 2026-2027

Objetivo educativo

“Descubrir que ser mas humanas y humanos significa, hoy más que nunca, vivir desde la fraternidad: reconociendo lo que nos une, transformando las relaciones y dejando una huella de esperanza en el mundo”.

Este es el objetivo educativo que compartimos para el trienio 2026-2029 todos los colegios de la Fundación Educativa Jesuitinas. Su hilo conductor está centrado en la filiación y la fraternidad - núcleos integradores de la Determinación de la Congregación General XIX de las Hijas de Jesús: la experiencia de sabernos hijos de Dios y, consecuentemente reconocernos hermanos. Al experimentar a Dios como *“Padre que de todos cuida”* brota inevitablemente el sentirnos y vivir como hermanos y hermanas de toda la humanidad.

Es un objetivo que se recoge en la frase **“Más humanos que nunca”** y que cada curso se concreta en un lema diferente.

“Más hermanas, más hermanos”

Este es el lema de este curso 2026-27. Se centra en Descubrir(nos). El descubrimiento de nuestra humanidad compartida rompe las barreras de la fragmentación. Lo que nos une no son las afinidades superficiales, sino el vínculo primordial del amor de Dios la dignidad intrínseca de ser personas con derechos inalienables.

Ser “Más hermanos” se manifiesta en nuestra comunidad educativa a través de tres aspectos concretos:

- **Descubrir nuestra propia identidad** bajo la mirada amorosa de Dios: cultivamos la interioridad, el silencio y la reflexión sobre el sentido de la vida. Acompañamos el desarrollo emocional y el autoconocimiento para construir una base sólida de autoestima y autonomía,
- **Descubrir al otro sin etiquetas:** favorecemos aulas inclusivas donde la diversidad se valora explícitamente como una fuente de enriquecimiento,

rompiendo prejuicios a través de la empatía y la sensibilidad ante las necesidades ajenas.

- **Descubrir la fuerza de “lo que nos une”:** fomentamos el aprendizaje colaborativo y la interdependencia positiva, educando para el diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la construcción activa de una cultura de paz.

Desde una lectura creyente

En el centro del mensaje de Jesús no hay una lista de normas, sino una revelación que lo cambia todo: Dios es nuestro Padre.

Al enseñarnos a rezar, Jesús utiliza el plural para recordarnos que nuestra relación con Dios está intrínsecamente ligada a nuestra relación con los demás. El Evangelio nos invita a acoger a todas las personas derribando barreras y devolviendo la dignidad a quienes la han perdido.

Esta llamada conecta profundamente con las raíces de nuestro carisma. El 2 de abril de 1869, ante el altar de la Sagrada Familia en El Rosarillo, la Madre Cándida recibe la inspiración de fundar la Congregación de las Hijas de Jesús. Saberse profundamente amada como hija de Dios (*“Dios es Padre que de todos cuida”*) le dio la audacia de mirar al mundo entero como su familia: *“Manifestar la bondad de Dios que a todos hace hermanos”.*



PLAN DE ACCIÓN EVANGELIZADORA Y TUTORIAL

Objetivos

El objetivo principal del Plan de Acción Evangelizadora y Tutorial de nuestro centro es desarrollar la inteligencia espiritual de los alumnos y alumnas y de toda la comunidad educativa, desde unos valores humanos y cristianos, siguiendo el modo propio de Cándida María de Jesús y poniendo especial acento en convivir con los demás y sentirse hermano de todos, sabiendo que la diferencia enriquece.

Este gran objetivo general se desarrolla a través de la educación en un conjunto de valores alternativos para una sociedad distinta que la comunidad educativa (familias, profesorado, alumnos y personal no docente) asume. Busca ayudar a los alumnos y alumnas a ver de diferente manera.

• Aprender a conocerse

- Convertir el silencio en un medio de encuentro con uno mismo y con los demás.
- Educar en la escucha, la reflexión y el diálogo
- Educar en la responsabilidad y en la autonomía
 - Favorecer la capacidad de tomar decisiones razonadamente y con responsabilidad.
 - Aprender a autocontrolarse.
 - Valorar el esfuerzo de cada día y el trabajo bien hecho.

• Aprender a conocer a los demás

- Educar en la colaboración y en el compartir.
 - Trabajar en equipo escuchando y respetando las opiniones y capacidades de los demás.
 - Comprometerse en proyectos comunes de la clase o del colegio.
 - Prestarse ayuda desinteresada entre todos (compañeros y compañeras, amigos, familia....)
- Educar en la solidaridad.
 - Compartir el tiempo y los recursos materiales, cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión y la injusticia.
 - Preocuparse por las necesidades del entorno y del mundo.
 - Favorecer el contacto con distintas realidades para que crezca una conciencia social que lleve a transformarlas desde los valores cristianos.
 - Mantener una actitud de escucha y respeto que facilite el trabajo de los demás.

- Educar en la no violencia, el respeto y la tolerancia.

- Practicar la no violencia activa, y rechazar la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más próximos.

- Aceptarse a uno mismo y a los demás sin discriminación ni prejuicios.

• Aprender a conocer el mundo

- Educar en la responsabilidad medioambiental
 - Mantener una actitud de orden y limpieza que facilite el trabajo.
 - Conocer otras realidades de la sociedad.
 - Implicarse en su mejora.
 - Usar lo necesario y evitar el consumismo
 - Contribuir a la protección del medio ambiente comprometiéndonos a reducir, reutilizar y reciclar.
 - Valorar la importancia de la energía y del agua, comprometiéndonos a usar sólo lo necesario.

• Aprender a conocer a Dios

- Educar para el encuentro personal con Jesús.
 - Convertir el silencio en un medio de encuentro con Jesús.
 - Favorecer la reflexión con la práctica de la oración.
- Educar para vivir los valores de Jesús.
 - Trabajar por un mundo más justo.
 - Ponerse siempre de parte de los más necesitados.
 - Aprender a pedir perdón y perdonar.

Funciones

El Plan de Acción Evangelizadora y Tutorial tiene como funciones:

- Contribuir al desarrollo de la acción educativa del centro desde su carácter propio.
- Crear un ambiente que facilite el desarrollo de la acción educativa de los tutores y tutoras y del resto del profesorado.
- Favorecer un entorno de desarrollo personal coherente a lo largo de los distintos ciclos y etapas por las que pasan los alumnos y alumnas.
- Asesorar a la comunidad educativa para el mejor desarrollo del proceso educativo.

Contenidos

El Plan de Acción Evangelizadora y Tutorial trata de desarrollar contenidos que se agrupan en tres grandes bloques:

- **Pastorales:** siguen el ritmo de las celebraciones cristianas, las campañas de la Iglesia y las jornadas sociales para educar en valores cristianos y solidarios.
- **Tutoriales:** para seguir el desarrollo de la vida de los grupos, acompañar a los alumnos y alumnas, favorecer su integración y proporcionar una respuesta educativa lo más individualizada posible.
- **Formativos:** a través de los Planes de Tutorías preparados para el desarrollo de la Inteligencia Espiritual a través de la Educación Emocional y de la Interioridad.

Convivencia

La educación en los valores que hemos asumido es una educación para la convivencia dentro de una sociedad que ofrece múltiples opciones para el desarrollo de cada persona.

En este sentido, ponemos especial énfasis en lograr los siguientes objetivos de convivencia en el centro:

- Contribuir a la formación del sentido de responsabilidad de alumnos y alumnas en el ejercicio de su libertad.
- Fomentar la acogida aprendiendo a escuchar a los demás y a valorarlos por sus cualidades.
- Desarrollar el autocontrol de alumnos y alumnas para que sean conscientes de sus acciones.
- Desarrollar un programa de prevención que genere las actitudes necesarias para lograr una "tolerancia cero" ante situaciones de acoso.
- Generar hábitos de puntualidad, corrección y respeto.
- Favorecer la comunicación y la escucha para crear un clima de cercanía, confianza, serenidad y diálogo como medios de reflexión.
- Potenciar los hábitos de higiene para favorecer una vida saludable.
- Lograr el orden necesario para desarrollar el trabajo escolar con eficacia.
- Fomentar un ambiente de paz rechazando todo tipo de violencia.
- Convivir respetando el entorno (espacios comunes, medio ambiente...)
- Aprender a convivir en el juego y en las actividades deportivas.

Evaluación

La evaluación es una parte integrante del proceso educativo que tiene la función de regularlo y corregirlo para lograr que todos los alumnos y alumnas alcancen los objetivos educativos en la medida de sus posibilidades. La evaluación es:

- **Continua:** para responder a las necesidades en el momento en que surgen.
- **Sistemática:** porque es una parte fundamental del proceso de educar y nos permite conocer dónde nos encontramos en cada momento.
- **Flexible:** porque se adapta a las circunstancias particulares de cada alumna o alumno, en un nivel educativo y un área determinada.
- **Funcional:** juega el papel de regular la marcha del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Global:** porque considera todos los elementos del proceso educativo que influyen en su resultado.

Para valorar la marcha del alumnado en el proceso educativo nos fijaremos en:

Los conocimientos y habilidades que adquieren los alumnos y alumnas de los distintos niveles, así como la aplicación que hacen de los mismos en la vida cotidiana.

Como práctica general, se procurará que el alumno adquiera el compromiso de autoevaluarse en su proceso educativo y personal.

DEPARTAMENTOS Y EQUIPOS DE PROFESORADO

Departamentos

Departamento de Acción Evangelizadora

Coordinado por Pablo E. Labandeira Robés

Es el órgano responsable de velar por el carácter evangelizador del centro, impulsando y animando la labor de fermento en el interior de la comunidad educativa, coordinando esfuerzos, intereses, proyectos y acciones.

Desarrolla sus funciones a través del Equipo de Acción Evangelizadora.

Equipo de Acción Evangelizadora

Es el grupo de personas que animan y coordinan la acción evangelizadora y pastoral de todas las actividades escolares y extraescolares que se realizan en el centro. El equipo está compuesto por los coordinadores de los distintos grupos de trabajo que realizan en el colegio una Acción Evangelizadora directamente explícita:

- Acción Social
- Alcor
- Armadanzas
- Taller de oración
- Acción evangelizadora escolar
- Liturgia
- Catequesis familiar
- Catequesis de Confirmación

Departamento de Orientación

Coordinado por Iria Asla Testa

Funciones

- Asesorar en los aspectos psicopedagógicos relacionados con la buena marcha del proceso educativo
- Apoyar a los profesores en su actividad docente
- Ofrecer apoyo educativo específico a aquellos alumnos/as que lo necesiten.
- Asesoramiento académico-profesional

Objetivos

- Desarrollar el proceso de evaluación inicial orientado a la detección de necesidades educativas continuando el iniciado en años anteriores y ampliándolo a los alumnos nuevos.
- Organizar y coordinar las medidas de atención a la diversidad y desarrollar los programas de apoyos específicos.
- Llevar un seguimiento psicopedagógico de los alumnos y alumnas del centro.
- Proporcionar a los alumnos y alumnas que lo necesiten estrategias y técnicas de trabajo intelectual que les permitan obtener mejor rendimiento de sus capacidades.
- Asesorar y acompañar al alumnado en su vocación académico-profesional

Equipos del profesorado

Se constituirán distintos equipos de trabajo del profesorado con los siguientes objetivos comunes:

- Desarrollar las áreas de mejora establecidas anualmente en la evaluación del curso.
- Promover actividades para fomentar la dimensión europea en todos los niveles del colegio.
- Dinamizar y coordinar diferentes actividades artísticas y culturales en el colegio.
- Implicar a la Comunidad Educativa en la educación medioambiental.
- Organizar actividades de voluntariado destinados al alumnado.

Equipo de Normalización y Dinamización

Lingüística

Coordinado por María Ceide Rodríguez

Objetivos

- Proponer medidas para potenciar el uso de la lengua gallega en las actividades del centro.
- Elaborar proyectos para lograr una valoración positiva del uso de la lengua gallega y mejorar la competencia lingüística de los miembros de la comunidad educativa.

- Dinamizar un plan anual de actividades en las que el uso de la lengua gallega sea prioritario.

Equipo de Acción Social

Coordinado por Celso Alonso González

Objetivos

- Promover la sensibilización con realidades sociales menos favorecidas de nuestro entorno.
- Coordinar las actividades de acción social.
- Ayudar a releer las experiencias personales acompañando este proceso.
- Iniciar al alumnado en la cultura del voluntariado.

Célula Europa

Coordinado por Aurora Elissetche Mihura

Objetivos

- Desarrollar en los alumnos y alumnas capacidades de comunicación tanto en lengua francesa como en lengua inglesa.
- Acercar a los alumnos y alumnas a las culturas de los lugares en los que se hablan esas lenguas.
- Descubrir y reconocer la influencia de esas lenguas y culturas en las nuestras.
- Reconocer y respetar las costumbres de otras personas.

Equipo de Biblioteca.

Coordinado por Paula Bermúdez Álvarez

Objetivos

- Buscar iniciativas y actividades que fomenten el gusto por la lectura y la escritura.
- Creación de un plan de biblioteca.
- Revisar y actualizar los fondos de la biblioteca del centro.

Equipo de comunicación.

Coordinado por Ana Paula López Iglesias

Objetivos

- Comunicar las actividades que se realizan en el colegio.
- Desarrollar y fomentar el buen uso de las redes sociales en toda la comunidad educativa.
- Crear materiales que den a conocer los procesos de innovación en los que está inmerso el centro.
- Dinamizar la página web del colegio.

Equipo de Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC)

Coordinado por Alberto López Fernández

- Integrar las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Asesorar y formar al equipo docente para una óptima utilización de las tecnologías.
- Mantenimiento y gestión de equipos e infraestructuras tecnológicas del centro.

ACTIVIDADES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Las actividades y servicios complementarios son establecidos por el colegio con carácter no lucrativo y voluntario, para mantener una calidad educativa adecuada a nuestro alumnado, contribuir al desarrollo de los objetivos y facilitar la organización familiar.

Actividades complementarias

Para completar y enriquecer el aprendizaje realizado en el aula, se llevan a cabo diversas actividades.

- Consulta, lectura y préstamo de material didáctico en la biblioteca.
- Visitas didácticas y culturales organizadas desde los seminarios y áreas para los diversos niveles.
- Participación libre en concursos y certámenes de dibujo, redacción, música, etc...
- Participación en programas educativos organizados por el Ayuntamiento, Xunta de Galicia u otras instituciones, de acuerdo con la Programación General Anual.
- Conferencias y charlas.
- Animaciones a la lectura.
- Actividades de carácter solidario.
- Fiestas colegiales.
- Actividades teatrales y musicales.
- Actividades de formación en valores.
- Actividades para fomentar la comunicación oral en lengua extranjera.
- Programas de Acción Social.
- Otras actividades que se puedan organizar durante el curso que contribuyan a los objetivos educativos del centro.

Actividades pastorales:

La educación en valores cristianos por la que opta el colegio se traduce un conjunto de actividades que se realizan a lo largo del curso, siguiendo el ritmo de las celebraciones cristianas y el desarrollo de cada grupo concreto.

- Momentos Buenos Días al comenzar la jornada.
- Charlas formativas para el profesorado y familias.
- Coordinación de campañas, celebraciones y proyectos solidarios.

- Eucaristía con carácter catequético por grupos a partir de 4º de Primaria.
- Celebraciones del perdón.
- Taller de oración
- Convivencias
- Celebraciones de la Comunidad Educativa.
- Catequesis familiar de Primera Comunión.
- Catequesis de Confirmación

Catequesis familiar

A través de distintos encuentros se ayuda a las familias en su misión de educar en la fe a sus hijos, al tiempo que se preparan para recibir los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía.

Este proceso de iniciación cristiana y preparación específica de los sacramentos se inicia en 2ºEP y tiene una duración de dos cursos. El itinerario de crecimiento en la fe continúa en los grupos Alcor.

Catequesis Confirmación

A través de tres encuentros mensuales, el colegio ofrece la posibilidad de prepararse para el sacramento de la Confirmación. Este proceso durará un curso completo y un trimestre.

Alcor

Grupo cristiano de tiempo libre, propio de los colegios de la Fundación Educativa Jesuitinas, que ofrecen experiencias de Fe y de reflexión a través del juego, en grupo, y en continuidad con la Catequesis de primera Comunión. Todas las actividades de Alcor están estructuradas recogiendo siempre un mismo esquema: juego o taller, reflexión, oración y compromiso.

Servicios complementarios

Comedor

Se establece en las modalidades:

- **Fijos.** Todos los días de la semana, o cualquier combinación de éstos.
- **Días sueltos.** Han de anotarse en recepción al llegar al Colegio por la mañana (antes de las 10:00 h.)

Salvo excepciones, no podrán quedarse a comer en las instalaciones del Colegio con bocadillo.

Servicio de Acogida Matinal de 7:30 a 9 h.

Para Infantil, Primaria y primer ciclo de ESO. Los alumnos y alumnas que utilicen estos servicios, deberán aceptar las normas de convivencia establecidas para los mismos.

En ambos casos, podéis hacer la reserva del servicio a través del enlace facilitado en la circular de fin de curso o bien a través del enlace disponible en la página web del colegio. Para usar el servicio de acogida matinal en días sueltos, puede adquirirse el vale en el propio servicio.

Servicio de biblioteca de 17h a 18.30h

Este servicio se ofrece a todos los alumnos/as a partir de 3ºEP que necesiten permanecer en el centro después de la actividad lectiva.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Mirartes

El objetivo de la Escuela de Música y arte es favorecer la educación integral de los alumnos en materia musical, baile y artes escénicas, además de ofrecerles múltiples posibilidades de formación y certificación.

Club Deportivo

Busca, por medio de la práctica deportiva, promover buenas actitudes y valores fundamentales, teniendo en cuenta la acción educativa de la Fundación Educativa Jesuitinas.

Otras Actividades Extraescolares

En el centro se organizan actividades en horario extraescolar por parte de las siguientes entidades, de las que informan a través de sus propias comunicaciones:

- Ceo Aberto
- Global Project
- Ballet
- Prado Surf

Coordina: Javier Salgado

extraescolares@jesuitinasvigo.es

Equipo directivo

Directora

Ana M^a Armada Rey

Coordinadora de ESO y Bachillerato

Alejandra Martínez Rial

Coordinadora de Educación Infantil y Primaria

María Ferral Piñeiro

Coordinadora de Acción Evangelizadora

Pablo Labandeira Robés

Coordinadora de Acción Tutorial y Orientación

María José Sánchez del Tío

Consejo de la comunidad educativa

Presidente

Ana M^a Armada Rey

Enseñanzas concertadas

Representantes de la Entidad Titular

Mamen Álvarez Lago

Juan Rivas Pérez

Ramiro Taboada González

Repr. de los padres y madres

Sofía Álvarez Pérez

María Ángeles Corbillón Estevez

Susana López Piñeiro

Repr. de los profesores/as

Mónica Rodríguez González

Mariana Parga López

Romina Cividanes Pereira

Rocío Fernández Sedano

Repr. de los alumnos/as

Pendiente de elección

Repr. Personal de Administración y Servicios

Adriana Balboa Fernández

Repr. del AMPA

Raquel Pazos Otero

Enseñanzas no concertadas

Repr. de los profesores/as

Javier Martínez Alonso

Repr. de los alumnos/as

Pendiente de elección

Algunos de estos cargos serán renovados a lo largo del curso

Servicios

Secretaría

Adriana Balboa Fernández

Administración

María Vicenta Bouzas Araujo

Recepción

Eduardo Crespo Fernández

Mercedes Rial Vázquez

Mantenimiento

Ricardo Barreira Baños

Actividades extraescolares

Javier Salgado Barreira

Biblioteca

Rebeca Fole Iglesias

Mantenimiento TIC

Juan Caballero Saiz

Claustro de profesores

Educación infantil

Coordinada por Carolina Collazo Gómez

3 años

- 1ºA Ana Paula López Iglesias
- 1ºB Rocío Fernández Sedano
- 1ºC Cristina Escobar Vaquero

4 años

- 2ºA Carolina Collazo Gómez
- 2ºB Josefina Álvarez Cortizo
- 2ºC Carla Machado Dominguez

5 años

- 3ºA Gloria Antón Delgado
- 3ºB Lidia Piñeiro Pérez
- 3ºC Cristina Galindo Pérez

Profesorado de la etapa:

- Teresa Carneiro
- Mª Jesús Pérez Marín

Educación primaria

1º, 2º y 3º

Coordinada por Carolina García Fernández

- 1ºA Mónica Rodríguez González
- 1ºB Vanesa Freaza Pérez
- 1ºC Román Vieito Amor
- 2ºA Victoria Hervella Salgado
- 2ºB Javier Salgado Barreira
- 2ºC José Manuel Suárez Márquez
- 3ºA Carolina García Fernández
- 3ºB Mónica Núñez Pérez
- 3ºC Elena Areal Benavides

Profesorado de la etapa

- Ana Armada Rey
- Manuel Escudero Calvo
- Mariana Parga López
- Mª Jesús Pérez Marín
- Pablo Labandeira Robés

4º, 5º y 6º

Coordinado por Rubén Martínez Martínez

- 4ºA Rubén Martínez Martínez
- 4ºB Sábela Rivas Losada
- 4ºC Mª Teresa Carneiro Arrabal
- 5ºA Miguel Álvarez Rodríguez
- 5ºB Alejandra Rodríguez Cavallé
- 5ºC Ángel Rodríguez Leirós
- 6ºA Julia Novoa Molaes
- 6ºB Isabel Vázquez Bello
- 6ºC Celso Alonso González

Profesorado de la etapa

- Elinor Cal Villar
- Manuel Escudero Calvo
- Luis Fariña Barreiro
- Mariana Parga López
- María José Sánchez del Tío
- Aurora Elissetche Mihura

Educación secundaria

1º, 2º, 3º

Coordinado por David Fernández Núñez

1ºA Mariana Parga López
1ºB Noemi Folgar Álvarez
1ºC Óscar Franco Barros
2ºA Paula Bermúdez Álvarez
2ºB Borja José Moure Cendón
2ºC Miguel Ángel Rivas Soilán
3ºA Marián Santiago Martínez
3ºB Luís Fariña Barreiro
3ºC Beatriz Tenorio Rivas

Profesorado de la etapa
Nuria Álvarez Justo
Yara Álvarez Satta
Élinor Cal Villar
Romina Cividanes Pereira

Estefanía Costas Ferreira
Luís Fariña Barreiro
Marta Galovart Alcalá del Olmo
Aurora Elissetche Mihura
Mª Eugenia López Campos
Natalia Moreiras Arias
Arturo Pérez González
Sandra Sarceda López
Yolanda Seoane Fernández
Ramiro Taboada González
Isabel Vázquez Bello
Cristina Vidal López
Andrea Taboada Martínez

4º ESO, 1º y 2º Bachillerato

Coordinado por María Ceide Rodríguez

4ºA Arturo Pérez González
4ºB Romina Cividanes Pereira
4ºC Cristina Vidal López

Ana Gallego Canabal
Marta Galovart Alcalá del Olmo
Aurora Elissetche Mihura
Manuel Escudero Calvo
Alberto López Fernández
Elena López Otero
Alejandra Martínez Rial
Borja José Moure Cendón
Francisco Ortiz Soriano

Bachillerato

1ºA Javier Martínez Alonso
1ºB Patricia Campos González
2ºA Lisardo Villanueva Areal
2ºB Mª Eugenia López Campos

Profesorado de la etapa
Nuria Álvarez Justo
Mamen Álvarez Lago
María Ceide Rodríguez
Óscar Franco Barros
Noemi Folgar Álvarez

Miguel Ángel Rivas Soilán
Marián Santiago Martínez
Yolanda Seoane Fernández
Andrea Taboada Martínez
Beatriz Tenorio Rivas

Programa del Diploma

Coordinado por Yolanda Seoane Fernández

1º PD Mamen Álvarez Lago
2º PD Mamen Álvarez Lago

Profesorado de la etapa
Yara Álvarez Satta
María Ceide Rodríguez
David Fernández Núñez

Javier Martínez Alonso
Alejandra Martínez Rial
Borja José Moure Cendón
Francisco Ortiz Soriano
Beatriz Tenorio Rivas
Cristina Vidal López
Lisardo Villanueva Areal

Alumnado

El alumno o alumna es el principal protagonista y por tanto el primer responsable del proceso formativo, a quien, en la medida de su edad, será protagonista de su proceso de aprendizaje.

La participación de los alumnos en el Centro se lleva a cabo a través de los cauces establecidos en el Reglamento de Régimen Interior.

Tienen representantes en el Consejo Escolar y en su ampliación a los niveles de Bachillerato.

En cada clase hay un delegado o delegada y subdelegado o subdelegada que representan a sus compañe-

ros y compañeras en todas las cuestiones de importancia. Promueven, canalizan y coordinan las iniciativas del curso.

Los delegados y delegadas de Secundaria y Bachillerato participan en las reuniones de evaluación y son convocados periódicamente a reuniones de delegados.

Familias

La Asociación de Padres y Madres de Alumnos a través de la Junta Directiva, organiza actividades para madres y padres, colabora con el Centro en la organización de otras actividades destinadas a la comunidad educativa, canalizando sugerencias, aunando el esfuerzo de todos y animando en una línea de responsabilidad, libertad y espontaneidad.

Junta directiva AMPA

Presidenta

Raquel Pazos Otero

Vicepresidenta

Alejandra Sánchez García

Secretaria

Tatiana González

Vicesecretaria

Elia André Soneira

Tesorera

Widad Mahdjoub Cherifi

Vocales

Ana María González Sueiro

Alba López Díaz

Álvaro Pastor Díaz

Miriam Míguez Rodríguez

Representantes del colegio

Alejandra Martínez Rial

Ana Mª Armada Rey

HORARIOS DE CLASES

Los accesos al centro se abrirán 15 minutos antes del comienzo de las clases, manteniéndose abiertos para la entrada de los alumnos hasta 5 minutos antes del inicio de las mismas.

Septiembre y junio				
Etapas	Días	Mañana	Entrada	Salida
Infantil	Todos	9:15 a 14:15	Regueiro	Regueiro
Primaria	Todos	9:15 a 14:15	1º a 4º EP Gerona 5º y 6º EP Regueiro	1º a 4º EP Gerona 5º y 6º EP Regueiro
ESO y Bachillerato	Todos	8:20 a 14:15	Gran Vía	Gran Vía

De octubre a mayo						
Etapas	Días	Mañana	Tarde	Entrada	Recreo	Salida
Infantil	Lunes, martes, miércoles y jueves	9:15 a 12:25	15:10 a 17:00	Regueiro	11:05 a 11:30	Regueiro
	Viernes	9:15 a 14:15	No hay clase			
Primaria	Lunes y miércoles	9:15 a 12:25	15:10 a 17:00	1º a 4º Gerona 5º y 6º EP Regueiro	11:05 a 11:30	1º a 4º EP Gerona 5º y 6º EP Regueiro
	Martes y jueves	9:15 a 13:20				
	Viernes	9:15 a 14:15	No hay clase			
ESO y Bachillerato	Lunes	8:20 a 14:15	ESO: 16.05-17.45 Bach: 16:05-18.35	Gran Vía	11:05 a 11:30	Gran Vía
	Martes, miércoles, jueves y viernes	8:20 a 14:15	No hay clase			

CONVIVENCIA EN EL COLEGIO

Sobre resolución de problemas de comportamiento y convivencia

Como norma general, ante un problema relacionado con el comportamiento de un alumno o alumna, se actuará desde un enfoque formativo y constructivo, tratando de que la persona implicada asuma las consecuencias derivadas de su comportamiento y haciéndole ver la conducta adecuada que se espera de ella.

Si el problema de comportamiento se produce de forma reiterada se tratará con el alumno o alumna a fin de que reflexione y tenga la oportunidad de corregirse, notificando a la familia esta llamada de atención y tomándose otras medidas adecuadas al caso.

Si el comportamiento se mantiene se tendrá una entrevista con la familia.

Si aún así persiste el comportamiento, se aplicará lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior (RRI).

En todo el proceso con el alumnado podrá participar el profesorado, los tutores/as, coordinación y el equipo de convivencia.

Aspectos específicos de convivencia

Respeto a los compañeros y compañeras y profesorado

Las situaciones inadecuadas se afrontarán en el momento en que surjan. En casos específicos se estudiarán las medidas a tomar entre el grupo de personas afectadas, de acuerdo con el RRI.

Uso y respeto del material e instalaciones

Como norma general, los alumnos o alumnas que deterioren el material de sus compañeros o el de uso común colaborarán en parte o íntegramente en su reparación o restitución.

También se fomentará entre los alumnos y alumnas el cuidado en el uso del material fungible, aprovechándolo al máximo.

El alumnado deberá de mantener limpia y ordenada el aula como lugar de trabajo. Si un alumno/a ha dejado desordenado el material común lo ordenará antes de empezar la siguiente sesión de clases. En el caso de

que algún estudiante estropee el material, la familia deberá de reponerlo.

Sólo se podrán utilizar en el centro los materiales necesarios para el buen desarrollo de las actividades educativas. El uso de dispositivos electrónicos estará regulado por el docente que se encuentre en el aula siguiendo las normas específicas del Aula i+.

Sobre la puntualidad y la asistencia

La puntualidad y la asistencia a las clases son aspectos que deben cuidarse para desarrollar la tarea de aprendizaje con orden y aprovechamiento de la misma. Por otra parte, el derecho a la educación de los alumnos y alumnas supone la obligación de los padres o tutores de garantizar la escolarización y asistencia regular de sus hijos al colegio.

Como norma general, las faltas de puntualidad o de asistencia deben ser notificadas convenientemente y, si es posible, con antelación. La reiteración de las faltas conllevará medidas adicionales.

Puntualidad

- Infantil y EP: en caso de producirse tres faltas de puntualidad se hablará con la familia. Se comunicará al profesor/a las personas autorizadas a recoger al niño o niña y avisar en caso de ser una persona distinta a la habitual.
- ESO y Bachillerato: Cuando se produzcan tres faltas en la misma evaluación sin justificación se notificará a la familia y se adoptarán las medidas oportunas según lo previsto en el Reglamento de Régimen Interior.
- Bachillerato: los alumnos y alumnas que presenten una autorización de sus padres o tutores podrán salir del centro durante el recreo. Si se produjese una falta de puntualidad o asistencia después del recreo, se considerará también como tal.

Asistencia

Las faltas de asistencia se justificarán a través de la plataforma o telefónicamente. Si es posible se entregará la justificación con anterioridad a la falta. En caso contrario la familia lo notificará telefónicamente al centro, y se entregará la justificación el día de la falta o al siguiente. De no ser así se informará a la familia.

- ESO, Bachillerato: si la falta se produce el día en que se haya señalado una prueba, o el día anterior, tendrán derecho a realizarla aquellas personas que justifiquen debidamente su ausencia.

En el caso de bachillerato, se entregará justificante de la cita médica.

En todo caso, las pruebas las realizarán en otro momento, a criterio del profesor.

- Bachillerato: En caso de que un alumno o alumna acumule más de un 10% de faltas de la jornada escolar sin justificar en la misma evaluación perderá el derecho a realizar los exámenes finales.

Uso del móvil y dispositivos electrónicos en el centro

Salvo los dispositivos contemplados por el centro para uso pedagógico, no están permitidos los móviles ni los dispositivos electrónicos personales.

En el caso de ESO, Bachillerato y Programa del Diploma, al llegar al aula, aquellos alumnos que acudan al centro con el móvil, deberán depositar el dispositivo (móviles y relojes inteligentes) en un armario donde quedarán bajo llave hasta finalizar la jornada.

Si un alumno no cumple esta norma, se enviará una notificación informativa a la familia a través de plataforma.

De no cumplir esta norma y el alumno sea visto con el móvil por un educador, se le retirará el dispositivo y la familia deberá pasar a recogerlo a la finalización de la jornada sin posibilidad de que sea el alumno el que lo recoja.

UNIFORME Y VESTIMENTA

Sobre el uniforme y la vestimenta

El uniforme es distintivo del colegio. Por eso, cuando los alumnos lo visten, han de reflejar con su comportamiento los valores propios de nuestra comunidad educativa.

Se pide a las familias de alumnos y alumnas en cursos con obligación de uniforme que lo ajusten al modelo presentado por el colegio.

Por razones obvias de higiene y comodidad para los niños y niñas se procurará que el uniforme esté limpio y en buen estado.

Toda la ropa (uniforme y chandal) debe venir marcada con nombre y apellido.

En caso de que el uniforme no sea adecuado, según las indicaciones, se actuará de la siguiente manera:

- Infantil y 1º y 2º EP: se avisará directamente a las familias.
- De 3º a 6º de EP: se advertirá al alumno o alumna y si se mantiene la situación se hablará con la familia.
- ESO: se advertirá al alumno o alumna. Si se mantiene la situación se avisará a la familia mediante plataforma Educativa. Si el uso del uniforme continúa siendo incorrecto, a las tres incidencias no se admitirá al alumno o alumna en el aula y deberá de volver a casa para cambiarse.

Educación Infantil

El uniforme consiste en:

- Chándal oficial completo.
- Pantalón de chándal corto (opcional)
- Camiseta oficial.
- Zapatillas deportivas blancas.
- Calcetines blancos.

Educación Primaria y Secundaria

- Polo blanco oficial.
- Jersey verde de pico oficial o sudadera oficial del centro a partir de 3ºEP
- Falda escocesa verde (el largo es por la rodilla) o pantalón gris oficiales.
- Zapato escolar.
- Calcetines verdes.

Bachillerato

- Se exige ropa discreta, sencilla y adecuada al trabajo escolar.
- No se admitirá equipaciones ni ropa deportiva.

Educación Física

Todo el colegio (a excepción de EI):

- Chándal completo según modelo del Centro.
- Pantalón corto (opcional), camiseta blanca según modelo, zapatillas deportivas blancas con calcetines blancos.

HORARIOS DE ATENCIÓN A FAMILIAS

Coordinadores y profesorado

Concertar previamente fecha y hora a través de los alumnos por medio de la agenda, o bien mediante plataforma o llamada telefónica.

Si una vez concertada la cita no se pudiese asistir, se ruega comunicarlo al tutor o tutora. Si fuera por una causa surgida a última hora, se ruega avisar por teléfono para que el tutor o tutora pueda ponerse a disposición de otras familias.

Sobre las visitas

El objetivo de las entrevistas con tutores y profesorado es mantener un diálogo para colaborar en la formación integral de alumnos y alumnas.

A lo largo de la 1ª evaluación, los tutores concertarán una entrevista con todas las familias.

Durante el curso, se podrán establecer entrevistas, tanto a petición del tutor como de las familias.

Durante la 3ª evaluación, los tutores concertarán una entrevista con todas las familias.

Recepción

De lunes a jueves de 8:00 a 20:00

Viernes de 8:00 a 18:00

recepcion@jesuitinasvigo.es

Secretaría

Lunes a viernes de 9:00 a 13:00

Lunes de 15:30 a 18:00

Jueves de 15:30 a 17:00

secretaria@jesuitinasvigo.es

Administración

Lunes a viernes de 8:30 a 13:00

Lunes, martes y miércoles de 15:00 a 16:00

administracion@jesuitinasvigo.es

Orientación

Solicitar la cita con antelación a través del tutor/a.

orientacion@jesuitinasvigo.es

MATRICULA

Admisión

Las solicitudes para cubrir plazas vacantes para el próximo curso en los niveles concertados, se presentarán durante el mes de marzo.

En Bachillerato y Programa del Diploma el plazo será más amplio, siempre que haya plazas disponibles.

Exenciones

Los alumnos exentos de Lengua Gallega o de Educación Física y Deportiva deben presentar al profesor correspondiente el Certificado expedido por la Consejería de Educación o el Certificado Médico Oficial durante el mes de septiembre, teniendo la obligación de asistir a clase y participar en las actividades que les indique el profesor o profesora.

CALENDARIO

PRIMER TRIMESTRE		
Septiembre	1	Comienzo del curso escolar
	3	Reunión familias Infantil 3 años
	9	Inicio clases: EI, EP, ESO, Bachiller y PD.
	21, 22,23	Reunión familias Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato v Programa del Diploma
	25	Inauguración curso
Octubre	1	Inicio Catequesis
	12	No lectivo. Día del Pilar.
	13	No lectivo. Día de libre disposición
Diciembre	4	Celebración día de la Inmaculada. Mil Albri-cias.
	7	No lectivo. Día do Ensino.
	8	Festivo. Día de la Inmaculada
	22 dic 7 enero	Vacaciones de Navidad (ambos inclusive)

SEGUNDO TRIMESTRE		
Enero	8	Inicio de las clases
	29	Celebración. Día de la Paz
Febrero	8,9,10	Vacaciones de Carnaval
MARZO	19	Festivo. San José
	22-29 marzo	Vacaciones Semana Santa (ambos inclusive)
	TERCER TRIMESTRE	
ABRIL	27	Día FASFI
Mayo	17	Día das Letras Gallegas
	18	No lectivo. Día de libre disposición
	21	Despedida de Bachillerato y PD
	27 y 28	Fiestas del Colegio
Junio	21	Último día de clase